



FOTO: Kaspersky

ATURDIDOS POR EL FRENESÍ

“los bots, las cuentas falsas automatizadas en las redes sociales difunden noticias falsas y discursos de odio e influyen en la formación de la opinión pública”

Mientras leía para mi próxima columna de opinión, de casualidad, me encontré con una trama cotidiana que se ha hecho más repulsivo a través de la evolución digital y las llamadas redes sociales. Máxime, que al no haber un control legal sobre perfiles, acuden al asesinato moral de las personas.

Hay dos fechas importantes que se celebran en el mundo contemporáneo, instauradas por la Asamblea General de la Naciones Unidas, una el 25 de noviembre donde se declaró el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en honor a las hermanas Mirabal de República Dominicana y la otra efemérides, se estableció para el 10 de diciembre donde se

festeja la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Dicho organismo mundial, ha instado a sus Estados miembros que deben prestar más atención a las discriminaciones y violencia en general que afectan a las mujeres, porque las desigualdades obstaculizan el desarrollo de los países.

La aparición en los medios nacionales del maltrato hacia las mujeres a manos de los hombres resulta de una naturalidad tal que pareciera que no configuran eventos extremadamente graves en la convivencia social. Pareciera que el grado de atrocidad o tormento infringido a las mujeres define la latencia de la noticia en lo cotidiano. Padecemos un alto grado de insensibilización ante la violencia de género, donde culpar a quien resulta agredida termina por perpetuar estereotipos que sostienen diferentes formas de maltrato.

La digitalización como una de las principales armas, avanza inexorablemente o como lo manifiesta el filósofo Byung-Chul Han en su obra *Infocracia los individuos “aturdidos por el frenesí de la comunicación y la información, nos sentimos impotentes ante el tsunami de datos que despliega fuerzas destructivas y deformantes”*. Es decir, la digitalización viene afectando incluso la esfera política provocando grandes trastornos sociales. Y remata Han *“los bots, las cuentas falsas automatizadas en las redes sociales difunden noticias falsas y discursos de odio e influyen en la formación de la opinión pública”*.

Y es que, en este universo de la globalización digital, pese a la reconocida magnitud del problema y su visibilidad normativa, las mujeres en nuestro país y en el mundo, siguen siendo agredidas y asesinadas física y moralmente por ciertas personas, por el sólo hecho de ser mujeres, muchas veces encontrando

en el aparato judicial una estructura que no está adecuada o preparada para atenderlas, con lo que se produce una revictimización llegando en muchos casos a no resguardarse efectivamente su seguridad y vida. Poder desenvolvernos como personas en el mundo del internet debe convertirse cada vez más en un derecho fundamental, por eso es necesario que el Estado garantice que este espacio público sea un lugar seguro para todas las personas.

Para destruirle la autoestima a una niña, adolescente o mujer no es necesario gritarle o agredirla, basta un mensaje mañoso o desacreditador en redes sociales con varios likes para lograr el mismo nefasto objetivo. Lo más gravoso es pasar de la potencia al acto que está llegando a la muerte física.

Legislar sobre violencia digital de género se hace imperativo en nuestro país.



ROGER MARIO ROMERO

 rogermaromero